

CIRCULAR 146/2019

Madrid, 4 de septiembre de 2019

**EXCMO. SR. CONSEJERO
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA**

Querido Consejero y amigo:

Dentro de las actividades de formación de este Consejo General, y en el marco de las denominadas “Conferencias de los lunes”, el próximo día **16 de septiembre, de 16:25 a 18:00 h**, se celebrará en la sede del Consejo General de la Abogacía, (Paseo de Recoletos nº 13 de Madrid), una conferencia sobre **“Problemática laboral en la venta de unidades productivas”**.

A la conferencia se podrá asistir previa inscripción y de forma gratuita. Asimismo se retransmitirá por internet para ser seguida por todos los Consejos, Colegios y colegiados que lo deseen, a través de la página web del Consejo: www.formacionabogacia.es en la que está habilitado un banner con un enlace para proceder a la inscripción tanto para la asistencia presencial a la conferencia cómo para el acceso a la retransmisión.

Para el visionado online el día de la retransmisión, se deberá acceder a la información de la celebración de la Conferencia en la página www.formacionabogacia.es

Consideramos que el tema a desarrollar es de interés para todos los profesionales implicados y los ponentes tienen una destacada experiencia en tan importante tema.

Para cualquier problema técnico que pueda surgir, puedes dirigirte al número de teléfono 91 150 10 03 o al correo soporte@formacionabogacia.es

Adjunto se remite el programa de la Conferencia a fin de que le des la difusión oportuna.

Un abrazo,



Fdo. Carlos Fuentenebro Zabala
Presidente Comisión de Formación

CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

Nº Registro: RS-011599

Of. Registro: Recoletos

05/09/2019 10:52:48

Página: 1 de 2

REGISTRO SALIDA



PLAN DE FORMACIÓN “CONFERENCIAS DE LOS LUNES”

LUNES 16 DE SEPTIEMBRE 2019
PROBLEMÁTICA LABORAL EN LA VENTA DE UNIDADES PRODUCTIVAS

16:25.- Presentación de la sesión.

16:30.- PROBLEMÁTICA LABORAL EN LA VENTA DE UNIDADES PRODUCTIVAS:

- Las consecuencias a efectos laborales y de Seguridad Social en la venta de unidades productivas dentro de los procesos concursales.
- La competencia a la hora de delimitar la responsabilidad del adquirente.
- Cambios legislativos de la Ley Concursal y la doctrina jurisprudencial: el pronunciamiento del Tribunal Supremo.

18:00.- Fin de la sesión

Ponente: Dña. Rosa Rodríguez Gutiérrez. Abogada. Socia del Área laboral de la oficina de Madrid de ROCA JUNYENT.

Coordinador: D. Marcos Camacho O’Neale. Abogado. Consejero del Consejo General de la Abogacía Española.

CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

Nº Registro: RS-011599

Of. Registro: Recoletos

05/09/2019 10:52:48

Página: 2 de 2

REGISTRO SALIDA